

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

11881 *MARIANA CHÁVEZ ORELLANA*
"CASA CELESTE"

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 104/08 que se sigue a instancia de Ana Pilar Casal LLaneza, contra Mariana Chávez Orellana "Casa Celeste" sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 04 de mayo de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Mariana Chávez Orellana "Casa Celeste", en situación de insolvencia legal con carácter provisional y parcial por importe de 409,51 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 4 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090031648-1